



Aumento a refrescos y cigarros: Diputados y Hacienda discutirán propuesta el 2 de octubre

El objetivo principal será analizar las propuestas de reforma al IEPS en productos como el tabaco y bebidas azucaradas

Por Omar Tinoco Morales



El próximo 2 de octubre, diputados integrantes de la Comisión de Hacienda se reunirán con altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para examinar el **Paquete Económico 2026**.

Según la diputada **Freyda Marybel Villegas Canché**, de Morena, abordarán temas que “seguramente darán mucho de qué hablar”, tal como la propuesta de **eleva impuestos a bebidas azucaradas y cigarros**.

El objetivo principal será analizar las propuestas de reforma a la **Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)**, enfocadas en **productos como el tabaco, aquellos que contienen nicotina, bebidas azucaradas y saborizantes**.

Diputados no cederán a presiones externas

Con relación a las posibles presiones que puedan surgir durante el proceso legislativo, Villegas Canché afirmó que la responsabilidad de la Cámara de Diputados es responder a las demandas de la ciudadanía, dejando de lado cualquier interés personal.

“Como legisladoras y legisladores tenemos la responsabilidad de dar resultados a la ciudadanía, más allá de cualquier interés personal”, sostuvo la diputada en sus declaraciones a los medios.